

## **REGLAMENTO OFICIAL: XI EDICIÓN PEÑA ROYA TRAIL 2026**

### **Art. 1 – Organización**

El Club de Atletismo de Caparroso, el Ayuntamiento de Caparroso y los corredores de Caparroso son los organizadores de la undécima edición del PEÑA ROYA TRAIL. Esta prueba además, cuenta con la organización técnica de la Federación Navarra de Atletismo.

### **Art. 2 - Fecha del evento**

La prueba se celebrará el **25 de octubre de 2026**, con salida y meta en la Plaza del Ayuntamiento de Caparroso.

### **Art. 3 – Recorridos**

El evento consta de tres recorridos para corredores y una marcha no competitiva.

- **RECORRIDO LARGO (17K):**
  - Distancia: 17 km.
  - Desnivel positivo: 420 m.
  - Hora de salida: 11:00 h.
- **RECORRIDO CORTO (8K):**
  - Distancia: 8 km.
  - Desnivel positivo: 225 m.
  - Hora de salida: 11:00 h.
- **CARRERA NO COMPETITIVA (3K):**
  - Distancia: 3 km.
  - Desnivel positivo: 50 m.
  - Hora de salida: 11:00 h.
- **MARCHA RECORRIDO LARGO NO COMPETITIVO(17K):**
  - Distancia: 17 km.
  - Desnivel positivo: 420 m.
  - Hora de salida: 09:30 h.

Se establecerán puntos de avituallamiento durante los recorridos y en la meta para todas las pruebas.

### **Art. 4 - Control de la prueba**

La prueba estará controlada por el Comité Navarro de Jueces y el control de tiempos se realizará mediante chips. La carrera no competitiva de 3K y la marcha de 17K no contarán con control de chip.

### **Art. 5 - Control de carrera y tiempos de corte**

El tiempo máximo para completar la carrera larga (17K) es de **2 horas y 45 minutos**.

- **Punto de corte (Km 12):** En el kilómetro 12, donde el recorrido largo (17K) se une con el corto (8K), se establecerá un punto de control.
- Los participantes que no hayan llegado a las **13:00 h** a este punto serán descalificados. Sus dorsales serán anotados y se les redirigirá hacia la línea de meta para acortar su recorrido. En la clasificación final, aparecerán como descalificados.

#### **Art. 6 – Participantes, condiciones de edad y autorización de menores.**

| CARRERAS                  | LÍMITE DE EDAD | DORSAL          | AUTORIZACIÓN MENORES |
|---------------------------|----------------|-----------------|----------------------|
| 3K NO COMPETITIVA         | DESDE 2017     | DORSAL SIN CHIP | SI                   |
| 17K MARCHA NO COMPETITIVA | DESDE 2008     | DORSAL SIN CHIP | NO                   |
| 8K                        | DESDE 2010     | DORSAL CON CHIP | SI                   |
| 17K                       | DESDE 2008     | DORSAL CON CHIP | NO                   |

#### **Art. 7 - Carreras infantiles**

A partir de las **10:00 h**, se organizarán carreras infantiles no competitivas. Las inscripciones para estas pruebas se realizarán el mismo día desde las **09:00 h** en la Plaza del Ayuntamiento.

#### **Art. 8 – Inscripciones**

Las inscripciones para la XI edición del PEÑA ROYA TRAIL se realizarán exclusivamente a través de la web de **ROCKTHESPORT**.

- **Cierre de inscripciones:** El **20 de octubre de 2026 a las 23:59 h**.
- **Tarifas:**
  - Carrera larga (17K): 20 € (federados FNA: 18 €).
  - Carrera corta (8K): 18 € (federados FNA: 16 €).
  - Carrera no competitiva (3K): **13 € hasta el 13/09/2025 a las 23:59h**. A partir de esa fecha, el coste será de **3 € al no incluir camiseta**.
- **Importante:** **No se realizarán inscripciones el día de la carrera.**

Una vez aceptada la inscripción, la cuota no será reembolsable. Se recomienda a los participantes verificar el estado de su inscripción en la plataforma de ROCKTHESPORT antes del cierre para solucionar posibles incidencias. Obtener justificante de RockTheSport.

**Camiseta oficial del evento:** Por motivos de logística, solo habrá camiseta oficial para los participantes inscritos **antes del 13 de septiembre a las 23:59 h**.

#### **Art. 9 - Reglamento Técnico**

Lo no contemplado en este documento se regirá por el Reglamento de Trail aprobado por la Comisión Delegada de la RFEA (2020).

- La participación con un dorsal ajeno o sin dorsal será motivo de descalificación inmediata.
- Es obligatorio seguir el itinerario balizado y pasar por todos los controles de paso.

- Los atletas que no cumplan los tiempos de corte deberán entregar su dorsal y retirarse de la prueba. En caso de abandono, es obligatorio comunicarlo en el punto de control más cercano.
- Los participantes no podrán recibir ayuda ni avituallamiento externo, salvo en los puntos habilitados por la Organización.
- Está prohibido arrojar cualquier tipo de residuo (geles, envases, etc.) fuera de los contenedores habilitados en los avituallamientos. El incumplimiento de esta norma será causa de descalificación inmediata.
- No está permitido realizar la prueba acompañado de mascotas.

#### Art. 10 - Sanciones y penalizaciones

Se regirán por lo establecido en el Reglamento de Trail de la RFEA.

#### Art. 11 - Entrega de dorsales

- **Lugar:** Plaza del Ayuntamiento.
- **Horario:** El mismo día de la carrera, de **09:00 h a 10:30 h**.
- Para la recogida es **obligatorio presentar DNI** o documento oficial de identidad.
- **No se enviarán las bolsas del corredor no recogidas.**

Por motivos de seguridad, no se permitirá la participación de ningún corredor sin dorsal, ya que no estará cubierto por los seguros. El dorsal debe ser visible en el pecho durante todo el recorrido.

#### Art. 12 - Salida y meta

La SALIDA y META se realizarán desde la Plaza del Ayuntamiento.

#### Art. 13 - Vehículos en carrera

Solo los vehículos designados por la Organización podrán acompañar la prueba.

#### Art. 14 - Servicio de vestuarios y consigna

La Organización habilitará los vestuarios del polideportivo para el uso de los participantes.

#### Art. 15 - Clasificaciones y premiación

Las clasificaciones se publicarán en la página de la Federación Navarra de Atletismo ([www.fnaf.es](http://www.fnaf.es)) y en la de ROCKTHESPORT.

| DISTANCIA       | PREMIOS                        |                |
|-----------------|--------------------------------|----------------|
|                 | GENERAL                        | LOCALES        |
| <b>17K+420m</b> | <b>MARCHA NO COMPETITIVA</b>   |                |
| <b>3K+50m</b>   | <b>NO COMPETITIVA</b>          |                |
| <b>8K+225m</b>  | <b>100,50,30€<br/>TROFEOS</b>  | <b>TROFEOS</b> |
| <b>17K+420m</b> | <b>200,100,60€<br/>TROFEOS</b> | <b>TROFEOS</b> |

#### **Art. 16 - Atención médica**

La Organización dispondrá de un dispositivo médico conforme a la legislación vigente. Se recomienda a todos los participantes someterse a una revisión médica previa.

#### **Art. 17 - Normas medioambientales**

El respeto al medio ambiente es prioritario. Los residuos deben depositarse exclusivamente en los contenedores de los puntos de avituallamiento y en la meta. Arrojar residuos al monte será motivo de descalificación.

#### **Art. 18 - Seguro de accidentes individual**

Los atletas federados cuentan con el seguro de su Federación. Los demás participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes deportivos de la Organización. En caso de accidente, es obligatorio comunicarlo al personal de la Organización para que los servicios médicos determinen el protocolo a seguir.

#### **Art. 19 - Consultas y dudas**

Para cualquier consulta, pueden enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: clubatletismocaparroso@hotmail.com

#### **Art. 20 - Condiciones médicas**

Al inscribirse, todos los participantes confirman estar en condiciones físicas adecuadas para la prueba. Aceptan que no padecen ninguna enfermedad o lesión que pueda agravarse.

#### **Art. 21 - Derechos de imagen**

Los participantes autorizan a la Organización a grabar su participación en el evento y ceden los derechos de explotación comercial y publicitaria sin derecho a compensación económica.

#### **Art. 22 - Aceptación del reglamento**

La inscripción implica la aceptación de este reglamento. En caso de duda, prevalecerá la decisión de la Organización.

#### **Art. 23 - Ley de Protección de Datos**

Los datos personales de los inscritos serán tratados conforme a la legislación vigente y se incorporarán a los ficheros de la Federación Navarra de Atletismo. Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contactando con la FNA.